



La Joya de los Sachas, 23 de marzo del 2020.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS LA JOYA S.A. EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Señores Accionistas:

De acuerdo a los que determina el artículo No 263 de Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a vuestro conocimiento el Informe de Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico del año 2019.

**1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.**

Los objetivos y metas trazados para el año ejercicio fiscal 2019, se han logrado cumplir gracias a la colaboración y apoyo de todos los compañeros accionistas de la Compañía, lo cual ha derivado que la Compañía logre un crecimiento constante en el giro de sus operaciones.

**2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Debo recalcar que se ha dado cumplimiento a todas las disposiciones de las Juntas Generales de la Compañía.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019 EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.**

Con el compañerismo que nos ha caracterizado como compañía la Joya, superamos el inconveniente que suscito con los transportistas del coca, ya que al marginarnos en los trabajos del bloque 61 de Petroamazonas, nos hemos visto en la necesidad de tocar más puertas de trabajo, es así que en este año hemos podido ser proveedores de transporte en volquetas que es nuestra actividad principal, para las compañías Corena, Plusambiente, EP- Emprovia, y mantener el ritmo de trabajo estable, cumpliendo de esta manera nuestros objetivos.

De la misma manera, se ha podido cumplir con un 90% de los trámites legales que tienen que ver con la concesión minera perteneciente a la compañía la Joya, la misma que al pasar las competencias relacionadas a la minería a los Gobiernos Municipales, nos ha tocado validar toda la documentación para poder registrarnos como mineros en la municipalidad del Cantón Joya de los Sachas.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE.**

Comparación de los ingresos	AÑO: 2018	AÑO: 2019
1. Servicios de Transporte 0%	1.506.219,72	2.136.794,41
2. Material Pétreo	6.961,84	162.669,21
3. Otras Rentas		





LA JOYA

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA EN VOLQUETAS

“LA JOYA S.A.”

RUC: 2290310884001

CONCESIONARIO MINERO Y PROVISIÓN DE TODO TIPO DE MATERIALES PÉTREOS Y DE CONSTRUCCIÓN

Total Facturado	1.513.181,56	2.299.463,62
<b>Comparación de los gastos</b>	<b>AÑO: 2018</b>	<b>AÑO: 2019</b>
1. Gastos totales	1.486.019,31	2.196.290,53
<b>Comparación de la utilidad</b>		
	<b>AÑO: 2018</b>	<b>AÑO: 2019</b>
1. Utilidad del ejercicio	27.162,25	103.173,09

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2020.

Un llamado especial a todos los compañeros que lograron cancelar las unidades de transporte adquiridas, que por favor mantengan el ritmo de trabajo de igual forma para el próximo año 2020 ya que la compañía tiene que continuar prestando el mismo servicio para poder ser competitivos, no sería bueno que una vez que ya no tienen deudas en las casas comerciales, dejen abandonado el sitio de trabajo y se incorporen cuando crean ustedes conveniente, seleccionando trabajos y sin pensar en el bienestar de la empresa, pensando siempre que los ingresos adquiridos en los ejercicios económicos, serán invertidos en la empresa para tener mejores garantías y prestigio.

Atentamente,



Sr. Pedro Díaz  
GERENTE GENERAL

LA JOYA